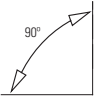
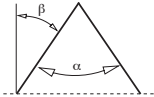
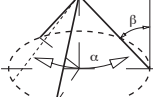
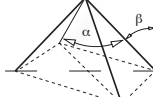


SISTEMA ELEVACIÓN DE CARGAS EN CADENA GRADO 80 · Ø 20mm

	Elevación cadena de 1 Ramal	Elevación cadena de 2 Ramales		Elevación cadena de 3 y 4 Ramales	
Ángulo relación a vertical (β)		$0^\circ < \beta \leq 45^\circ$	$45^\circ < \beta \leq 60^\circ$	$0^\circ < \beta \leq 45^\circ$	$45^\circ < \beta \leq 60^\circ$
Ángulo ramales opuestos (α) ²		Factor 1,4	Factor 1,0	Factor 2,1	Factor 1,5
					
Dim. eslinga (mm)	Carga Máxima de Utilización - CMU (Tn)⁴				
20	12,50	17	12,50	26,50	19

Manipulación de cargas asimétricas:

¹ Eslingas de 2 ramales: debe calcularse la CMU como para eslingas de 1 ramal.

² Eslingas de 3 y 4 ramales: debe calcularse la CMU como para eslingas de 2 ramales.

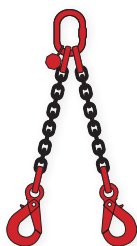
³ No aplicable a 3 ramales.

⁴ Unidades de medidas en Tn.

COMPONENTES ESTÁNDAR SISTEMA DE ELEVACIÓN EN CADENA G80 (CON GANCHO DE SEGURIDAD)



1 ramal



2 ramales



4 ramales

REF.:

CD-2001
CD-2002
CD-2003
CD-2004

CD-2005
CD-2006
CD-2007
CD-2008

CD-2009
CD-2010
CD-2011
CD-2012



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Marcado CE:	SI
Normas CE:	EN 818-4
Coefficiente seguridad:	4:1
Dimensión nominal de cadena:	20 mm
Peso por metro cadena:	9,00 kg

DESCRIPCIÓN

Los sistemas para elevación de cargas en cadena CONTROL[®]+ se emplean para la tracción y elevación de cargas pesadas que requieren uno o más puntos de sujeción. Son el complemento adecuado para utilización en todo tipo de grúas y similares. Debido a la calidad del material con el que se fabrican todos los componentes de nuestra eslinga de cadena (acero aleado de 80 kg/mm²).

Especialmente diseñados para trabajos repetitivos, ambientes corrosivos o trabajos con altas temperaturas, así como resistentes a impactos laterales, cizalladura, etc. Los sistemas para elevación de cargas en cadena se suministran en grado 80. Coeficiente de seguridad 4:1.

Fabricados conforme a la norma EN 818-4.



LIMITACIONES

No realizar elevaciones con una cadena torcida.

Asegurarse de que la cadena esté libre, es decir, sin nudos ni torcida.

Cuando se manipulen cargas con bordes, puntas afiladas o cortantes, se deben proteger las cadenas con rellenos o acolchamientos apropiados.

Los ganchos no deben agarrar las cargas con sus extremos, siempre por la parte interior. Los ganchos no utilizados durante la elevación deben fijarse a la anilla principal. Asegurarse de que la anilla pueda moverse libremente por el gancho de la grúa.

Reemplazar los accesorios dañados tan pronto como sean detectados.

No sobrecargar las cadenas, asegurarse de que la inclinación del ángulo es respetada y en caso de duda, elegir siempre una cadena mayor.

No galvanizar ni soldar las cadenas.

MANTENIMIENTO

Los sistemas de cadena deben ser inspeccionados al menos una vez al año por un experto.

La reducción del grosor de la cadena no debe exceder del 10% del diámetro nominal.

Las cadenas con eslabones deformados con fisuras o grietas deben ser retiradas, así como cualquier accesorio, anillas, ganchos u otros accesorios y/o componentes que muestren señales de deterioro o deformación.